



# ECOS DEL MAGISTERIO

COLMUNDO RADIO 660 AM

Mayo 16 de 2009

## EDITORIAL

El 15 de mayo se conmemora el nombramiento de San Juan Bautista de la Salle como patrono celestial de todos educadores; La Salle nació en Reims (Francia) y fundó una congregación religiosa hoy llamada "Hermanos de la Salle", con presencia en 82 países del mundo. En el año 1.950 el Papa Pío XII le otorga este beneplácito por abanderar las causas de la educación moderna; el Santo fundador entendió la educación de los niños y las niñas como una obligación de todos. Por lo general en su época (1.651 – 1719) solo se aceptaban jóvenes con miras a la política o a la diplomacia. Juan Bautista de la Salle defendió los principios de gratuidad y universalidad de la educación. El entonces presidente de Colombia, Laureano Gómez, decretó en el año 1.951 fiesta oficial del profesor, dando así origen al Día del Maestro.

300 años después sigue cobrando vigencia esa lucha por el derecho a la educación, gratuita, de calidad y a cargo del estado. Hoy que celebramos un año más del Día del Maestro, lo hacemos en un momento en donde se encuentra al borde de su extinción el régimen especial del magisterio, por el capricho de una Ministra que con tal de satisfacer su ego y acatar las órdenes de su Presidente no le importa cometer el más grande error de una administración pública, y la educación pública sufre una de peores afrentas al ser impuestas políticas de privatización, que con proyectos como megacolegios, jardines de primera infancia y reducción de la planta docente oficial, pretende entregar este derecho a operadores privados. Es urgente entonces la unidad del magisterio, la movilización y la lucha, las acciones jurídicas y la unidad política para llegar con el mayor número de nuestros representantes a donde se toman las decisiones y se hacen las leyes: el Congreso de La República. Hoy cuando se discute un pliego de peticiones fundamentado en la Defensa de la Educación Pública y los Derechos del magisterio, hay dos tareas al orden del día: acatar el plan de acción de FECODE y de ASINORT y sacar adelante la consulta interna del magisterio para definir el candidato o candidata que hará parte de la lista que presentaremos a la Cámara de Representantes en la próxima contienda electoral.

¡FELIZ DÍA MAESTROS Y MAESTRAS!

## INVITADOS ESPECIALES

El profesor Enrique Contreras Cadena, presenta un saludo al magisterio. Manifiesta que hacía 15 años que no se presentaba un pliego de esta naturaleza. Uribe es un mercader y lo que pretende es entregar el patrimonio público y convertir en mercancía los derechos fundamentales. Hace un llamado a la Señora Alcaldesa de Cúcuta para que no se implementen megacolegios en la ciudad. El proceso de negociación entre FECODE y el MEN se inició el 24 de marzo y el próximo 23 de mayo se cumple el plazo. Hasta ahora solo se ha hablado, no se ha firmado ningún documento y se espera que producto de negociación se elabore un texto que consigne las conclusiones de estos diálogos. La situación ha sido difícil. Los dos puntos más importantes, el régimen especial y el

estatuto único, la ministra ha dicho que no se negocian. En diálogo con distintos partidos políticos se logró que la comisión accidental que inicialmente tenía solo dos representantes del congreso, se ampliara a un número mayor, quedando como parte de ella por parte del congreso Luis Carlos Avellaneda, Gloria Inés Ramírez, Jorge Guevara, Héctor Elí Rojas y Efraín Cepeda, quienes han manifestado que nunca votaron la terminación del régimen de los maestros, por el contrario, que este se respetaba y se acababa con el último maestro nombrado al amparo del Decreto 2277 y con quienes se espera aclarar esta situación. La Ministra insiste en aplicar el concepto del Consejo de Estado y que si es malo que los maestros demanden, que probemos en los tribunales que ella se equivocó. El ministro de Protección Social emitió un documento en donde ratifica la vigencia del régimen hasta que retire el último docente 2277. En la comisión concurren también los ministerios de hacienda y protección social, quienes también tienen responsabilidad en esta decisión. Esta parte es difícil, sin embargo hay cosas en la que la ministra dice se pueden acordar: el incremento de algunos puntos en el salario para el magisterio, el pago de las deudas con el magisterio, deudas con el fondo prestacional, aunque la ministra salió con el cuento que no sabía de esta deuda y eso que hace parte del Consejo Directivo y que hay documentos como el que dejaron Senen Niño y Domingo Ayala donde establecen de manera clara que la nación a diciembre 31 del año 2007 le debe al Fondo mas de 25 billones de pesos y que los entes territoriales, incluyendo el Norte y algunos de sus municipios, le deben mas de 10 billones de pesos. Es manifiesto el cinismo de la ministra al decir que ella desconoce todas estas deudas y que es culpa de los entes territoriales. Después del 23 de mayo la situación se torna más difícil y lo que se avizora es una movilización de todo el magisterio y de los trabajadores del país. El gobierno quiere presentar nuevamente una reforma pensional para reducir aun mas las pensiones e incrementar las edades. El gobierno siempre ha sido permisivo con la banca, las grandes empresas y el gran capital; si cobrara los impuestos a estos sectores como debe ser, recuperaría al menos 9 billones de pesos por año. Por el contrario descarga mas impuestos en los más pobres, disminuye los salarios, aumenta la jornada laboral y flexibiliza este derecho fundamental. Todo esto nos debe llevar a tomar conciencia y salirle al paso a ese nefasto referendo reeleccionista, que lo que no quiere este gobierno es que llegue un gobierno distinto que revise lo que se hizo y se descubran los malos manejos, los asesinatos, por ejemplo el de los falsos positivos y las desapariciones, en fin la mala administración de que ha sido objeto el país durante los gobiernos de Uribe Vélez, tal y como sucedió con Fujimori en el Perú. Debemos prepararnos entonces para enfrentar la reelección y las movilizaciones en defensa de la Educación pública y los derechos del magisterio.

#### ESCALAFÓN DOCENTE

El municipio de Cúcuta sigue sin expedir las resoluciones de ascenso; hay problema con los mandos medios y la oficina jurídica y en consecuencia se orienta presentar una tutela para que se entreguen estos actos administrativos. Por tanto, los maestros de Cúcuta deben acercarse a ASINORT, llevar in diskette para hacerse al texto de tutela para exigir la resolución de ascenso. En materia de actualización de salarios, No se ha hecho ninguna nivelación porque no tienen recursos.

El Departamento Norte de Santander se ha publicado el listado con las resoluciones correspondientes a radicados hechos hasta el 20 de marzo, por lo cual pueden pasar a notificarse. Para la próxima semana entrante hay un listado de los radicados hechos hasta el mes de abril. Se están generando pequeños costos acumulados por hacer la actualización del salario a tiempo lo que ha generado inconformismo en el magisterio. El llamado para que las autoridades atiendan este derecho del magisterio.

## ADMINISTRATIVOS

Otilia Cárdenas informa que todos los procesos de nivelación fueron truncados esta semana. La Señora Alcaldesa está muy mal rodeada de jurídicos. Esto hizo que durante cuatro días los administrativos permanecieran en asamblea mientras se atendía su justa reclamación se agradece a los compañeros de Sintrenal y Sindinem por el acatamiento a las directrices emanadas y se demostró que la unidad es fundamental para los trabajadores. El municipio de Cúcuta había sido homologado en el mes de octubre y los recursos estaban en el municipio. Por esa falta de seriedad nos vimos obligados a tomar estas acciones, pero afortunadamente ya se entregó el cheque a los abogados y administrativos y se está en el proceso de cancelación. Ahora viene la reclamación de la prima técnica y seguir trabajando la unidad del sector educativo.

## INFORME DEL FISCAL

Felicitar a todo el magisterio en su día. Homenaje al maestro Escalona, legado de ejemplo y entrega y al profesor Moncayo, el caminante de la Paz. Felicita a Sintrenal por el éxito, el acompañamiento y la denuncia de quienes torpedean los procesos para que se respeten los derechos de los trabajadores. Saludo a las secretarías de educación por el reconocimiento a los maestros. El pliego de peticiones no ha tenido el resultado que se esperaba y FECODE ya debe tener listo el plan B, plan fundamentado en la movilización y la lucha, de la propuesta social. De lo contrario no pasará de ser una constancia histórica; A una actitud radical como la de la Ministra solo se le puede responder con acciones contundentes. Y esto es parte de ese alineamiento del sector Uribista para seguir fortaleciéndose y afianzar ese modelo neoliberal que todo lo convierte en mercancía, favoreciendo siempre a los mismos, en contra de un modelo social que permita devolverle a Colombia su objeto como estado social de derecho. Compartimos la mesa política de consecución de acuerdos, debe ser un escenario propicio para dialogar, concertar, ponernos de acuerdo para buscar la unidad del magisterio y de los trabajadores. No habrá unidad en la medida en que no hayan acuerdos, alianzas y todos conjuntamente no se lideremos un proceso de unidad y se unifiquen criterios y pensamientos políticos porque al interior de ASINORT hay un pluralismo de ideologías políticas; Esos acuerdos serán garantes del proceso de unidad.

## INFORME CENTRAL

La presidenta de ASINORT felicita al magisterio con motivo del día del Maestro. Saluda con la oración del Educador; hace un reconocimiento a la iglesia y comenta el discurso social de Monseñor Jaime el día de la homilía, discurso en relación con el artículo de portafolio sobre el incremento de la pobreza y la indigencia producto de las políticas y el modelo neoliberal que se ha implantando y que tiene sumido al mundo en una de sus peores crisis. El Diputado Ramón Tamara saluda y felicita al magisterio; hace alusión a la situación que se vive con la Universidad de Pamplona. El día miércoles se presentó una proposición y se ha nombrado una comisión de la Asamblea para en estos ocho días elaborar un informe, citar al Consejo superior, citar a la Rectora para que explique que es lo que realmente está pasando con la universidad. El Vicepresidente también saluda y felicita al magisterio del Norte de Santander.

La presidenta ratifica el acompañamiento y respaldo a quienes han asumido el reto por sacar adelante a la Universidad de Pamplona y que se resuelva la crisis económica y de programas que hoy presenta. Sobre el pliego bien presentado por el directivo de Fecode, ratifica que si la ministra no replantea su posición e insiste en aplicar el concepto se avecina un gran conflicto. El llamado a

los estudiantes y padres de familia porque no solo está en juego el régimen de los docentes sino de la educación pública misma. La crisis en que hoy se debate el país y por supuesto el mundo no la podemos seguir pagando los trabajadores y por eso hoy mas que nunca debemos defender ese lema de la IE (Internacional de la Educación) "Ni un derecho menos". El 5 de agosto se presentará el proyecto de estatuto único al Congreso de la República y aquí nos toca a todos; el tema de los salarios presentado en el pliego es producto de un estudio que hizo la Universidad Nacional y en donde se demostró que del 2001 al 2008 los educadores hemos perdido 8.5% del poder adquisitivo del salario y por ello la ministra ha accedido a revisar el tema; ya con los maestros 1278 es una deuda moral por lo que plasmó en el decreto 1278 sobre la reglamentación de la carrera docente, por lo cual se pactó ese 24%, distribuido en tres 8% en los años 2008,2009 y 2010. El pliego como tal define cuatro ejes, la defensa del régimen pensional, el estatuto único, la defensa de la educación pública y los derechos de los educadores.

Se sacó la circular N° 12 como respuesta a la decisión de la Asamblea General de Delegados para adelantar la consulta interna al magisterio para elegir el candidato(a) que conforme la lista a la Cámara de Representantes, circular que se encuentra en la página de ASINORT ([www.asinort.com](http://www.asinort.com)). El próximo lunes se efectuará una reunión a las 11:00 a.m. entre la comisión de los provisionales y la Secretaría de Educación del Departamento.

WILLIAM HENRY VELANDIA PUERTO  
Secretario de Educación Sindical, Prensa y Propaganda



**RADIO ON LINE**